



## Universidad de Valladolid

**RESOLUCIÓN DE 11 DE MAYO DE 2026, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONCURSO 2026DLLACLF2 PARA LA FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL VINCULADO FIJO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 6 DE ABRIL DE 2026.**

La Resolución de este Rectorado de 6 de abril de 2026, por la que se convocaban en el concurso 2026DLLACLF2 las pruebas selectivas para el acceso a la condición de Profesor Permanente Laboral Vinculado Fijo, establece en su base 3.1 un plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León para la formalización de solicitudes.

Debido a la incidencia técnica en Sede Electrónica los días 7 y 8 de mayo y de conformidad con lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 89 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo, de la Junta de Castilla y León, BOCYL, del 11).

Este Rectorado **RESUELVE:**

**Primero.-** Ampliar en dos días hábiles el plazo establecido para la formalización de solicitudes a las distintas plazas convocadas a las pruebas selectivas para el acceso a la condición de Profesor Permanente Laboral Vinculado Fijo, por Resolución Rectoral de 6 de abril de 2026.

**Segundo.-** Contra el presente acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.3 y 112 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no cabrá recurso administrativo alguno sin perjuicio de que la oposición a dicho acto pueda alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. Resolución Rectoral de 09/05/2022, (BOCYL de 18/05/2022), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.

